

## **La Red Socialista Internacional SOVINTERN**

**Moscú**

**27 de abril de 2026**

### **Sobre la necesidad de la liberación inmediata del legítimo presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa , Cilia Flores, y condena de su captura organizada por Estados Unidos.**

La Red Socialista Internacional SOVINTERN condena las acciones criminales de Estados Unidos, que el 3 de enero de 2026, en violación del derecho internacional, cometió un acto de agresión contra un Estado soberano al secuestrar al legítimo presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro, y a su esposa , Cilia Flores**, sacarlos del país, llevarlos a Estados Unidos y mantenerlos ilegalmente en una prisión de la ciudad de Nueva York. Durante esta operación, murieron civiles, empleados de la residencia presidencial de Maduro y 32 miembros de su equipo de seguridad personal, compuesto por militares cubanos.

SOVINTERN exige la liberación inmediata del presidente legítimamente electo de Venezuela, Nicolás Maduro, y de su esposa, Cilia Flores .

Venezuela debe tener el derecho garantizado a determinar su propio destino sin injerencias externas destructivas. SOVINTERN aboga constantemente por la resolución de todos los problemas existentes mediante el diálogo constructivo y el respeto al derecho internacional, principalmente a la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que América Latina y el Caribe deben seguir siendo una zona de paz.